

Oficio Comunica Juzgado 07 Civil Municipal Resultado Remanentes (2022-00250)

Stefania Arenas Sepulveda <sarenass@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 27/10/2022 8:08

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Se remite oficio # 536 del 22 de agosto del 2022 emitido por el Juzgado Octavo Civil Municipal en oralidad, proceso radicado 63001400300820200053100 promovido por JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ en contra de MARIBEL LONDOÑO SANCHEZ. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sírvase proceder de conformidad e informar los correspondientes resultados al correo electrónico:
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

Stefania Arenas Sepúlveda
Citadora
CSJCF

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO
Correo electrónico: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
j08cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

63001400300820200053100

Oficio No. 536
Armenia Q., 22 de agosto de 2022

Señores

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío.

Respetuosamente le comunico que la medida de embargo de remanentes comunicada mediante oficio No. 0810 librado por ese estrado judicial el 15 de julio del presente año, dentro del proceso Ejecutivo que allí promueve la señora **MARIA AMPARO WALTEROS** en contra de **MARIBEL LONDOÑO SANCHEZ, RADICADO BAJO EL No. 2022-00250, SURTE EFECTOS LEGALES**, dentro del proceso ejecutivo singular que aquí adelanta el señor **JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ**, en contra de **MARIBEL LONDOÑO SANCHEZ**, radicado bajo el No. **63001400300820200053100**, por no existir otra medida similar registrada con anterioridad.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Sonia Edit Mejia Bravo
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2baea83335ce0b027077295cca2895bd78fd7b46a29affaf5d05d86228d3524**

Documento generado en 14/10/2022 03:47:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>